



CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

CIUDADANOS (AS) SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL
H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ
PRESENTE.

En términos del presente y, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 150 y 151 fracciones III y VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 37, 38, y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 35, 36 fracción I, 37, 41, 44, 46, 47, 48 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, por este medio se les **CONVOCA** a la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO**, la cual se celebrará el próximo día **VIERNES 10 DE ENERO DE 2020**, a las **18:00 HORAS** en la **SALA DE CABILDO "MANUEL JORGE SANTA ANA GONZÁLEZ"**, de Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente:

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum Legal, Validez y Apertura de la Sesión.
2. Lectura de la correspondencia recibida y turno a Comisiones.
3. Lectura del Acta de Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada en fecha 23 de diciembre de 2019, modificaciones y aprobación, en su caso.
4. Informe de Comisiones Edilicias.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Agradeciéndoles su atención y asistencia en el lugar, fecha y hora señalados, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente y reiterarles mi más distinguido reconocimiento.

La Paz, Baja California Sur, a 07 de enero de 2020.



Presidencia Municipal

ATENTAMENTE

C. RUBÉN GREGORIO MUÑOZ ÁLVAREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.